

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS UNIDAD DE ACTUARÍA

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS DE CÉDULA CONVOCANDO A TERCEROS INTERESADOS

JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL

EXPEDIENTE:

TEEA-JDC-025/2018

PROMOVENTE:

FERNANDO AGUILERA LESPRÓN

AUTORIDAD

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

RESPONSABLE: DE AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Aguascalientes, a once de agosto de dos mil dieciocho.

Siendo las nueve horas con cinco minutos del día once de agosto del año en curso, el suscrito Actuario, toda vez que ha transcurrido el término señalado por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ASIENTO RAZÓN, de que se retiró de los estrados de este Tribunal la cédula de notificación convocando a terceros interesados, respecto al JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL al rubro indicado; HACIENDO CONSTAR QUE SE NO SE PRESENTÓ TERCERO INTERESADO. CONSTE.

ACTUARIO

ARMANDO SILVESTRE COLLAZO GUERRA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIEN

Actuaría